Magangué – Bolívar, 13 de marzo de 2026.

SEÑORES:
CORPORACIÓN VOLVER A VIVIR ONG
NIT 900.122.133-1
Dirección: Calle 15 No. 16 – 45
Teléfono: 3113770942
Rep. Legal: LEOPOLDO RAFAEL CHAVEZ BALDOVINO
C.C. NO. 18.761.050
Email: leo190130@gmail.com
Magangué – Bolívar.

Recibido 13-3-2026

REFERENCIA: PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN U OPERACIÓN DE LOS EQUIPOS ESPECIALIZADOS DE SALUD, EN LOS MUNICIPIOS DE MONTECRISTO, TIQUISIO, RIO VIEJO Y CICUCO EN EL DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR, CONFORME A LOS LINEAMIENTOS DADOS POR EL MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL.

Asunto: Aviso de selección del CONTRATISTA.

Nos permitimos comunicarle que, con ocasión del proceso de contratación del asunto de la referencia, **LA ESE HOSPITAL LA DIVINA MISERICORDIA** ha tenido en cuenta su propuesta por considerarla idónea y ajustarse al presupuesto de la entidad.

Por lo tanto, le invito a partir de la fecha y a la mayor brevedad posible, acercarse a esta oficina, con el objeto de adelantar los trámites necesarios a fin de celebrar el contrato.

Atentamente,

CANDELARIA VALDELAMAR MARTINEZ
GERENTE
ESE HOSPITAL LA DIVINA MISERICORDIA

Elaboró y Proyectó: Yolie Acosta G. – Asesora de asuntos contractuales ESE HLDM.
Revisó: Eduardo E. Sinning. Munera. Asesor Jurídico de apoyo en contratación. ESE HLDM
Revisó: Elsi Sampayo Benavides – Asesora jurídica ESE HLDM.